

TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA ESPINDOLA S. A.

NOTAS ACLARATORIAS A LOS EEFF

Expresados en miles de dólares

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA ESPINDOLA S. A. está constituida en Ecuador en la provincia del Cañar, cantón El Tambo parroquia El Tambo, su actividad principal es la de transporte de pasajeros y carga en camionetas.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIFF, y han sido aprobados por la administración el 15 de enero del 2018.

Las notas aclaratorias a los Estados Financieros de la **TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA ESPINDOLA S. A.** se presentan de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo existente en la cuenta bancos.

NOTA 2.- MUEBLES Y ENSERES.

De acuerdo a la NIC 16, la Compañía registra el valor de sus activos fijos nuevos por el modelo del costo, es decir considera el precio de adquisición más los aranceles de importación y los costos adicionales relacionados con la ubicación del activo en el lugar de operación.

Periodo Actual: (01 de enero - 31 de diciembre de 2017).

Movimiento de Activos Fijos		MUEBLES Y ENSERES
Saldo Inicial		2.170,00
Cambios	Adiciones	0
	Transferencias a (desde) Propiedades de Inversión	0
	Bajas o Retiros	0
	Gasto por Depreciación	-1128,40
	Incrementos (Decrementos) por Revaluación y por Pérdidas por Deterioro del Valor (Reversiones)	Incremento por Revaluación Reconocido en Patrimonio Neto
		0,00
		Pérdida por Deterioro Reconocida en el Patrimonio Neto
		0
		Reversiones de Deterioro de Valor Reconocidas en el Patrimonio Neto
		0
		0
	Incremento (Decremento) por Revaluación Reconocido en el Estado de Resultados	0
	Pérdida por Deterioro Reconocida en el Estado de Resultados	0
	Reversiones de Deterioro de Valor Reconocidas en el Estado de Resultados	0
	Otros Incrementos (Decrementos)	0
	Cambios, Total	-1128,40
Saldo Final		1.041,60

NOTA 3.- DEPRECIACION ACUMULADA.

La compañía deprecia sus activos fijos de acuerdo con el método de línea recta; y, considera como vida útil los porcentajes de depreciación establecidos por los organismos de control del Ecuador, los mismos que son concordantes con la vida útil esperada en términos de uso.

La tasa de depreciación anual aplicada es:

UENTAS	%	No. AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10%	10

NOTA 4.- TERRENOS

La compañía posee un terreno avaluado en \$8.000,00.

NOTA 5.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

En esta cuenta se registra el valor del capital suscrito y pagado en efectivo por todos los socios de la compañía, el monto es de \$4.000,00.

NOTA 6.- RESERVAS

Los saldos que presentan las cuentas de Reserva Legal al 31 de diciembre del año 2017 es de \$26,41 saldo que se ha incrementado cada año.

NOTA 7.- RESULTADOS ACUMULADOS

Los saldos del grupo Resultados se presentan neteados entre el saldo acreedor de la cuenta "Ganancias acumuladas " por \$194,38

NOTA 8.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Existe una ganancia de \$ 89,15 en el período 2017.

NOTA 9.- INGRESOS

Representa los aportes mensuales de los socios de la compañía, y sirven para solventar los gastos que se incurren en el ejercicio económico.

NOTA 10.- GASTOS SUELDOS Y SALARIOS

El saldo de esta cuenta es por concepto de gasto de los sueldos mensuales de la secretaria.

NOTA 11.- APORTES AL IEISS

En esta cuenta se registra el aporte patronal y personal al IEISS del gerente.

NOTA 12.- HONORARIOS PROFESIONALES

Se registra en esta cuenta el saldo por concepto del pago de honorarios profesionales a la contadora.

NOTA 13.- OTROS GASTOS

El saldo de esta cuenta representa el valor por concepto de gastos varios incurridos durante el ejercicio económico.

1. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre del año 2017, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total, patrimonio total, ingresos totales, y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.



Diana González

Contadora



Manuel Guasco Huerta

**GERENTE DE TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA
ESPINDOLA S.A.**